

## PROPUESTA DE CONCESIÓN DE CONTRATO

(REF: BIOINGCAR)

### **Resolución definitiva de la convocatoria de empleo publicada en fecha 13 de enero de 2022, para la contratación de un/a Bioingeniero investigación cardiovascular**

Revisada la documentación recibida y reunido el Tribunal, resuelve y notifica la relación de solicitantes admitidos/as y excluidos/as, así como el motivo de exclusión.

Revisada la documentación recibida y realizadas las entrevistas personales, el Tribunal resuelve y notifica la calificación final de los/as solicitantes admitidos/as, así como la propuesta de adjudicación del contrato:

CÓDIGO CANDIDATO/A	PUNTUACIÓN
BIOINGCAR -001	100

Se propone la adjudicación del contrato a: BIOINGCAR -001

En el plazo de tres días hábiles, a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente resolución, el/la candidato/a seleccionado/a deberá trasladar su conformidad mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [rrhh@inbica.es](mailto:rrhh@inbica.es)

El Presidente / La Presidenta del Tribunal,  
Juan Fdez-Armenta Pastor

